

EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed. *Lingüística aplicada a la traducción*. Madrid: Síntesis, 2020. ISBN: 978-84-1357-042-6. ISBN: 978-84-1357-583-4. 231 pp.

M.^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ

<https://orcid.org/0000-0002-9081-757X>

azucena.penas@uam.es

Universidad Autónoma de Madrid <https://ror.org/01cby8j38>

El profesor Mohamed El-Madkouri Maataoui es Profesor Titular del Área de Traducción e Interpretación del Departamento de Lingüística General, con una amplia trayectoria docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en Lingüística aplicada y, en concreto, en traducción e interpretación en el ámbito de la justicia, es el autor de una nueva publicación: *Lingüística aplicada a la traducción*, que, con agrado, procedo a reseñar.

El libro consta de una Introducción, seguida de diez capítulos, y finaliza con una bibliografía seleccionada, que se completa con una extensa bibliografía alojada en la página web que pone a disposición del lector la editorial Síntesis en www.sintesis.com.

Los capítulos presentan un orden jerarquizado que permite seguir la progresión de los conceptos expuestos en la obra: 1. La traducción y el lenguaje; 2. Lingüística aplicada para traductores e intérpretes; 3. La filología tradicional y la teoría léxica y gramatical de la traducción; 4. Tipología lingüística y traducción; 5. El estructuralismo y la traducción; 6. Contacto lingüístico y concepción lingüística formal de la lengua; 7. La lingüística del texto y la traducción; 8. La lingüística pragmática y la traducción; 9. Lengua y cognición en traducción; 10. De la oración al enunciado: la traducción e interpretación en el ámbito de la Justicia.

Esta obra está dirigida a estudiantes y estudiosos de la traducción e interpretación, tanto en el sistema educativo reglado como en la enseñanza no reglada y autodidacta.

Como profesional de la traducción e interpretación, el autor ha pensado en miles y miles de traductores e intérpretes que comunican lenguas y culturas, pero también ideologías, mercados y sistemas tecnológicos e industriales, jurídicos y judiciales, tanto por las vías tradicionales del bolígrafo y el papel, como por la navegación en el espacio virtual. Vivimos en una era en la que los ejes conectores y los vasos comunicantes se cruzan en todas las direcciones y transportan la información allá donde sea requerida.

La comunicación en la actualidad cruza todas las fronteras posibles, tanto las físicas como las simbólicas y lo hace mediante unas modalidades que hasta hace tan solo cuarenta años eran inusitadas. Por esto se requieren nuevos saberes y unos conocimientos y destrezas que trasciendan el tradicional dominio bilingüe.

La traducción hoy en día no se limita a la transmisión del ocio y del deleite literarios, sino que mueve sistemas tecnológicos, económicos, culturales e ideológicos de todo tipo. Por eso, el autor ha tenido en cuenta al traductor en su dimensión de intérprete que ha de ser capaz de atravesar las palabras y las expresiones para aprehender su trascendencia como instrumentos que realizan actos y cambian realidades.

Para ello, el autor aboga por el estudio de la lengua en su contexto textual y social, por la pragmática y por la cognición; en definitiva, por el discurso. La palabra o la expresión lingüística son concebidos, en este sentido, del mismo modo en que lo hacen los traductores e intérpretes, como un dedo que señala algo fuera de sí mismo. Es verdad que también se fijan en otros aspectos de índole paradigmática, pero lo que interesa, desde el punto de vista del análisis del discurso, es lo que se señala y cómo se señala.

Y es este tipo de lingüística discursiva el que interesa aplicar a la traducción e interpretación, tanto en la fase de comprensión de los discursos como en la de producción. Es por ello por lo que, a pesar de dedicar el capítulo 5 al estructuralismo lingüístico, se ha decantado en los capítulos 7, 8 y 9 por la lingüística del texto, la pragmática y la lingüística cognitiva. Estas tres corrientes son las que confluyen principalmente en la labor del traductor y del intérprete.

De las otras tres, la lingüística estructuralista, la funcionalista y la generativista se ha tomado aquello que podría ser de utilidad para los traductores e intérpretes como, por ejemplo, la estructuración del léxico, los análisis sémicos y los universales lingüísticos muy determinantes para zanjar la polémica sobre la posibilidad e imposibilidad de la traducción. Un ejemplo de esta simbiosis conjuntiva para poner la lingüística en su totalidad al servicio del traductor e intérprete es el capítulo 10 denominado “De la oración al enunciado: la traducción e interpretación en el ámbito de la Justicia”.

En el capítulo 3 se ha abordado desde una perspectiva crítica la influencia de la filología y de la ideología en ciertas modalidades de la traducción. De hecho, existe una traducción típicamente filológica de gran interés desde el punto de vista de la cultura y de la creación de identidades, pero no sería productiva en la traducción e interpretación científico-técnica, jurídica y judicial, administrativa o económica y financiera, por ejemplo.

En este libro, desde la perspectiva del traductor y del intérprete, se adopta una visión de la lengua a partir de un enfoque interno a la actividad de mediación

interdiscursiva, con el fin de resaltar aquello que a un traductor e intérprete en formación le interesa saber sobre lo que es el discurso y cómo se usa.

De hecho, desde el punto de vista ontológico, los problemas actuales de la traducción, tanto a nivel del aprendiz de traductor, como en algunos casos profesionales, se deben a lecturas e interpretaciones exclusivamente sintácticas y léxicas del texto original, en las que no han calado mucho las aportaciones de autores pragmatistas como Austin (1962), Searle (1969), Grice (1975), Ducrot (1980), Sperber y Wilson (1986), Anscombe (1995), etc.

De entre los términos que maneja la pragmática lingüística están el *decir* y el *querer decir*, con remisiones a la oralidad y al doble recorrido intra e interlingüístico. La teoría de verbalizar para traducir no se hubiese entendido sin las contribuciones conceptuales y metodológicas de la pragmática lingüística, pero, sobre todo y especialmente, por su concepción concreta y contextualizada de la lengua.

Desde la perspectiva docente, más allá de la detección de errores, se ha hecho mayor hincapié en qué y por qué se equivocan tanto los estudiantes como algunos profesionales.

Son tres conocimientos y vivencias (el lingüista, el traductor y el docente) que se han intentado combinar para contribuir al conocimiento lingüístico del traductor y del intérprete.

La principal aportación de esta obra es su transversalidad que, sin cruzar la frontera de la lingüística, resulta interdisciplinar. Su perspectiva lingüística es la percibida desde el ámbito de la traducción e interpretación. Es la combinación, como se ha mencionado anteriormente, del conocimiento profesional, docente e investigador, con el trasfondo de un lingüista que ejerce o ha ejercido como traductor e intérprete y como docente de la materia.

De este modo, además de su transversalidad e interdisciplinariedad, se realiza una aportación a la teoría lingüística desde las prácticas profesionales y docentes, lo que posiblemente contribuya a ampliar y consolidar el conocimiento del traductor y del intérprete. Esta obra representa de forma similar a lo que el código de tráfico para un conductor o el manual de natación para un nadador.

Este libro tiene como objetivo proporcionar los conocimientos conceptuales y metodológicos necesarios para la formación del futuro traductor e intérprete, así como proporcionar un punto de reflexión a los profesionales (traductores, intérpretes, revisores, redactores y editores de traducción, peritos de traductología forense, etc.).

El enfoque de la traducción e interpretación de esta obra se elabora desde la aprehensión de las prácticas discursivas en su marco social y cultural. El traductor y el intérprete —focalizados— son mediadores del saber, del conocimiento y de

RESEÑAS

la comunicación. Sin embargo, esto no sería posible sin un cambio de concepción y de orientación sobre lo que realmente se traduce y se interpreta.

Para ello, se hace un breve repaso de la literatura lingüística y filológica anterior, con los siguientes propósitos: 1) constatar que no se traducen lenguas, sino discursos; 2) deconstruir ciertas ideas con poca productividad formativa, cuando no desorientadoras, en el ámbito de la traducción e interpretación, que reproducen una concepción filológica propia de finales del siglo XIX; y 3) rescatar, así como potenciar aquellos aspectos lingüísticos, semánticos, textuales, pragmáticos y cognitivos adecuados para arrojar luz sobre el objeto real de la traducción y de la interpretación, y sobre los mecanismos de recepción y construcción de los discursos.

En definitiva, esta *Lingüística aplicada a la traducción* compendia el largo quehacer investigador de su autor, así como su innegable faceta pedagógica, y se constituye en una obra de consulta ineludible para estudiantes, investigadores noveles y estudiosos consagrados.